



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

000000014

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA "CAMARO S.A."

Se comunica al público que la compañía "CAMARO S.A.", aumentó su capital suscrito por **OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 5 de agosto de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-DIC

el 25 OCT. 2002

0008375

El capital suscrito actual es **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **DIEZ MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

Además se reforma el ARTICULO CUARTO: El capital autorizado de la compañía es de **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** y está dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una,...

NdeV/VAP
MESD.-

Guayaquil,

Amey

25 OCT 2002

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL